ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGGPUBLICIDAD S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de Abril del año dos mil trece, ubicado en la Calle Francisco Andrade Marín E 6-95 y Eloy Alfaro, PB, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TAGGPUBLICIDAD S.A., a las 10h30 a.m. los accionistas: Sra. Andrea Cristina Hajj Ferri, propietaria de 720 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, y el Sr. Pedro José Hajj Ferri, propietario de 80 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una; quienes representan la totalidad del capital social, esto es, 800 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2012.
- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades.

Actúan como Presidente el Sr. Pedro José Hajj Ferri y como Secretaria la Sra. Andrea Cristina Hajj Ferri.

Una vez la señora Secretaria certifica que está representado la totalidad del capital social la junta pasa a conocer la agenda.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2012.

El señor Gerente da lectura a su informe; y la Junta lo aprueba por unanimidad.

 Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.

Se da lectura al informe de la Sra. Comisario y se aprueban con todos los votos a favor.

 Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012.

Una vez revisados los estados financieros son aprobados por unanimidad.



4.- Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades.

La compañía TAGGPUBLICIDAD S.A. en el ejercicio económico 2012 presenta utilidades de conformidad con el estado de resultados por \$ 2.371, los accionistas deciden utilizar dichas utilidades para la operación del negocio y poder cumplir objetivos propuestos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al acta, hecho lo cual se aprueba por unanimidad a las 12h30 a.m.

Sr. Pedro José Hajj Ferri

Presidente

Accionista

Sra. Andrea Cristina Hajj Ferri

Secretaria

Accionista